

Acta Sesión Extraordinaria No.13-97 **06/03/97**

Acta de la Sesión Extraordinaria N°13-97 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las seis de la tarde del seis de marzo de mil novecientos noventa y siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Víctor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Lorena Núñez Salas

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

REGIDORES SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Juan José Rodríguez Campos
Sr. Marcos Porras Quesada

INVITADOS ESPECIALES

Junta Directiva Comité Auxiliar Cruz Roja Belén:

Sr. Juan Campos Zumbado
Sra. Carmen Ma. Zamora González
Sr. Luis Solano Castillo
Sr. Warner García Arias
Sr. Francisco Rodríguez Oviedo

Junta Directiva Asociación Pro-Hospital de Niños:

Dr. Roberto Ortiz Brenes
Dr. Miguel Yamuni Tabush
Dr. Alfonso Rodríguez Esquivel
Dr. Carlos Cordero Chaverri
Sra. Ileana Fischel

Junta Directiva Asociación Pro-Bienestar Integral de la Comunidad Belemita:

Sr. Leonel Murillo Murillo
Sr. Telémaco Salas Durán
Sr. Edgar Alvarez González
Lic. José Miguel Alfaro Rodríguez
Sra. Teresita Venegas Murillo

ARTICULO I. ATENCIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CRUZ ROJA

El Ing. William Murillo Montero, Presidente del Concejo Municipal, da la bienvenida a miembros de la Junta Directiva del Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Belén. Hace mención de la reciente correspondencia que se ha entablado en virtud del Convenio de Hermandad entre Belén y la Ciudad de Deland, en la que se ha propuesto, entre otras cosas, la posibilidad de colaboración para obtener equipo médico para ser destinado a la Cruz Roja de Belén.

El Señor Ejecutivo Víctor Víquez Bolaños, hace uso de la palabra para comentar brevemente sobre la reciente visita del señor André Roy, ejecutivo canadiense, representante del 9-1-1 Internacional, quien mostró gran interés en los alcances del Cantón Belemita en materia de emergencias a pesar de la escasez de recursos con que cuenta para funcionar.

Después de comentar sobre el tema en detalle se definen dos puntos importantes sobre los cuales trabajar:

1. Un servicio de emergencias independiente que pueda convertirse en una institución que sea multifuncional, con una central que pueda canalizar las llamadas a los diferentes departamentos: Bomberos, Cruz Roja, Tránsito, Seguridad. Se estudiará la posibilidad futura de un servicio que esté enmarcado dentro de una organización estrictamente comunal, que se solviente a través de una cuota mensual a cada abonado.
2. Es de primordial importancia que la Cruz Roja cuente con mejores instalaciones de inmediato, por lo que se le solicita al Sr. Juan Campos y a los demás miembros de la Junta Directiva, que visiten el sitio de la antigua Finca La Arrocera para que puedan darse una mejor idea de cómo acomodar la Cruz Roja en las instalaciones existentes y de las reparaciones necesarias. Al respecto, todos los presentes coinciden que debe hacerse a la mayor brevedad posible.

ARTICULO II. ATENCIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PRO-HOSPITAL DE NIÑOS Y JUNTA DIRECTIVA ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD BELEMITA.

El Ing. William Murillo Montero da la bienvenida a los señores miembros de las Juntas Directivas en mención, haciendo énfasis sobre la importancia que tiene para los Belemitas y para los costarricenses en general, el rescate del Balneario de Ojo de Agua.

Cede la palabra al Sr. Leonel Murillo Murillo, Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Pro-Desarrollo Integral de la Comunidad Belemita, quien expresa a los presentes que el motivo que mueve, tanto a su representada como al Concejo Municipal de Belén, al querer rescatar el Balneario, es lograr la sana recreación de todos los costarricenses. Expresa además, su complacencia por la presencia de la Junta Directiva de la Asociación Pro-Hospital de Niños y comenta que sería muy provechoso desarrollar una relación de trabajo con dicha asociación.

El Doctor Roberto Ortiz, Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Pro-Hospital de Niños, toma la oportunidad para hacer una breve reseña histórica de la asociación que representa. Expresa el Dr. Ortiz que al entrar en una coyuntura con ellos, el resultado sería un Balneario transformado, donde todas las personas tendrían la seguridad que buscan para sus hijos y sus familias en general, además de poder crear un centro turístico de gran prestigio internacional. Sin embargo, expresa que aunque la asociación está en la mayor disposición de colaborar, desea ser contactada en el momento en que los detalles estén finiquitados.

El Lic. José Miguel Alfaro, Fiscal de la Asociación Pro-Desarrollo Integral de la Comunidad Belemita, aprovecha para ofrecer disculpas por la ausencia del Lic. Rafael Ángel Chinchilla, por encontrarse envuelto en los detalles del estudio sobre el traspaso del Balneario Ojo de Agua. El Lic. Alfaro expresa que las conclusiones del dictamen que presentó el asesor legal de Incop pueden superarse, ya que parte de las premisas son erróneas, por lo consiguiente las conclusiones son erróneas también. Considera que la mejor alianza que la comunidad belemita puede tener es con la Asociación Pro-Hospital de Niños, y reitera el pensamiento expresado por el Ing. Murillo Montero quien en sus comentarios iniciales expresó que le gustaría, como culminación para las actividades del 90 Aniversario lograr el traspaso del Balneario de Ojo de Agua.

El Ing. William Murillo Montero, Presidente del Concejo, finaliza la sesión agradeciendo la presencia de las dos juntas directivas y haciendo un breve recuento de los logros y alcances de ésta Municipalidad, en los últimos tres años.

Sin más asuntos que tratar a las 8:45 p.m. Se levanta la sesión.

Sra. Lorena Núñez Salas
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL